



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL
SUSTENTO DE LOS GASTOS EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS
EMPRESAS DEL REGIMEN GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SULLANA 2015.”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autor

Jhon Jairo Siancas Pulache

Asesor:

Dr. Román Vílchez Inga

Línea de investigación:

Tributación

Piura – Perú

2015

Página del jurado

Dr. Román Vílchez Inga

PRESIDENTE

Lic. Rosario Saldarriaga Castillo

SECRETARIO

Mg. Jaime Yovera Jaramillo

VOCAL

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño:

A ti Dios por la fe, la fortaleza y la esperanza para culminar este trabajo.

A mi familia por su valioso apoyo, sincero e incondicional, por creer en mí, porque en gran parte es gracias a ella, que hoy he logrado alcanzar mi meta.

Gracias.

Agradecimiento

Le agradezco a Dios por darme la inteligencia y la sabiduría necesaria en toda esta etapa de mi vida, a mi familia porque me brindó su apoyo tanto moral como económico, a la Universidad Cesar Vallejo por la formación académica y profesional; y especialmente a mi asesor: Dr. Román Vílchez Inga, por sus conocimientos, orientación y ayuda brindada en el desarrollo de la presente tesis.

Presentación

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “El principio de causalidad y su relación con el sustento de los gastos en el impuesto a la renta de las empresas del régimen general de la provincia de Sullana 2015”, con la finalidad determinar la relación que existe entre el principio de causalidad con el sustento de los gastos en el impuesto a la renta de las empresas del régimen general de la provincia de Sullana 2015, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado académico de licenciado en contabilidad.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Presentación.....	vi
Índice de tablas.....	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad problemática	11
1.2. Trabajos previos	12
1.3. Teorías relacionadas al tema	15
1.3.1. Principio de causalidad.....	15
1.3.2 Criterios conformantes del principio de causalidad.....	16
1.3.3 Alcances del principio de causalidad	18
1.3.4. Sustento de gastos.....	19
1.3.5. Los gastos tributarios.....	19
1.3.6 Gastos deducibles en el impuesto a la renta	20
1.3.5 Gastos no deducibles del impuesto a la renta.....	22
1.4. Formulación del problema.....	24
1.3.2. Problemas específicos.....	25
1.5. Justificación del estudio.....	25
1.6. Hipótesis	26
1.6.1. Hipótesis general.....	26
16.2. Hipótesis específicas	26
1.7. Objetivos	27
1.7.1. Objetivo general.....	27
1.7.2. Objetivos específicos	27
II. MÉTODO.....	28
2.2. Diseño de investigación	28
2.1.1. Tipo de estudio.....	28
2.3. Variables, Operacionalización	28

2.3.1. Operacionalización de variables	29
2.4. Población y muestra.....	29
2.4.1. Población	29
2.4.2. Muestra	29
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	31
2.5.1. Validación y confiabilidad del instrumento.....	31
2.6. Métodos de análisis de datos	32
2.7. Aspectos éticos.....	32
III. RESULTADOS	33
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	52
V. CONCLUSIONES.....	54
VI. RECOMENDACIONES.....	55
VII. REFERENCIAS	56
VIII. ANEXOS.....	58
Anexo N° 1: Matriz de consistencia	
Anexo N° 2: Cuestionario	
Anexo N° 3: Gráficos	
Anexo N° 4: Guía de análisis documental	
Anexo N° 5: Población	
Anexo N° 6: Validación de expertos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 01: Muestra estratificada proporcional.....	30
Tabla N° 02: Lista taxativa de los gastos deducibles.....	33
Tabla N° 03: El principio de causalidad criterio indispensable.....	34
Tabla N° 04: Imputación de los gastos de tercera categoría.....	34
Tabla N° 05: Contemplar nuevas medidas de control tributario.....	35
Tabla N° 06: Inconsistencias de gastos.....	35
Tabla N° 07: Gastos no deducibles.....	36
Tabla N° 08: Gastos fehacientes.....	36
Tabla N° 09: Criterios confortantes del principio de causalidad.....	37
Tabla N° 10: Razonabilidad criterio conformante.....	37
Tabla N° 11: Relación del monto efectuado y su finalidad.....	38
Tabla N° 12: Criterio de razonabilidad destinado a mantener y producir.....	38
Tabla N° 13: Razonabilidad criterio indispensable.....	39
Tabla N° 14: Necesidad criterio conformante del principio de causalidad.....	39
Tabla N° 15: Aceptación del gasto necesario.....	40
Tabla N° 16: Determinación del criterio de necesidad.....	40
Tabla N° 17: Necesidad criterio indispensable.....	41
Tabla N° 18: Proporcionalidad criterio conformante del principio de causalidad.....	41
Tabla N° 19: Determinación del criterio de proporcionalidad.....	42
Tabla N° 20: Conceptualización del criterio de proporcionalidad.....	42
Tabla N° 21: Proporcionalidad criterio indispensable.....	43
Tabla N° 22: Normalidad criterio conformante del principio de causalidad.....	43
Tabla N° 23: Normalidad primer criterio a observar.....	44
Tabla N° 24: Aplicación del criterio de normalidad.....	44
Tabla N° 25: Criterio de normalidad y la actividad que desarrolla.....	45
Tabla N° 26: Necesidad criterio conformante del principio de causalidad.....	45
Tabla N° 27: Sustentación de los gastos relacionados al inciso I y II (LIR).....	46
Tabla N° 28: Aceptación de los gastos por bonificaciones y aguinaldos.....	46
Tabla N° 29: Generalidad criterio indispensable.....	47
Tabla N° 30: Contrastación de hipótesis.....	47

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre el principio de causalidad con el sustento de los gastos en el impuesto a la renta de las empresas del régimen general de la provincia de Sullana 2015. El mismo que fue aplicado a los contribuyentes perceptores de renta de tercera categoría, registradas en la provincia de Sullana, para tal efecto se desarrolla como una investigación de tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental, asimismo para obtener la información se tomó una muestra de 222 contribuyentes perceptores de renta de tercera categoría de la provincia de Sullana. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario con 28 ítems, además se utilizó la técnica de análisis documental y el instrumento guía de análisis de contenido. Los resultados obtenidos indican que existe una relación directa entre las variables estudiadas. En conclusión, la ley del impuesto a la renta recoge el principio de causalidad como regla general para admitir la deducibilidad o no de los gastos y así determinar la renta neta de las empresas perceptoras de renta de tercera categoría.

Palabras clave: causalidad, gastos, razonabilidad, necesidad, proporcionalidad, normalidad, generalidad.

ABSTRACT

This work of research general objective is to determine the relationship that exists between the principle of causality with the livelihood of the expenses in the tax income of the companies under the general system of the province of Sullana 2015, which was applied to the recipient third category income taxpayers, registered in the province of Sullana for this purpose it develops as a research of correlational descriptive and not experimental design, in addition to the information took a sample of 222 recipients taxpayers of income of third category of the province of Sullana. Survey technique was used to collect data and instrument questionnaire with 28 items, also used the documentary analysis and instrument technique guide of content analysis. The results obtained indicate that there is a direct relationship between the variables studied. Conclusion of the income tax Act includes the principle of causality as a general rule to support the deductibility or not costs and thus determine the net income of the percipient companies of third category income.

Key words: causality, expenses, reasonableness, necessity, proportionality, normality, generality.